



30 ENE. 2020

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

359744

DECRETO N° 138
QUILLON, viernes 24 enero 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 36-19

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA.

RUT: 79.983.790-0

LA SUMA DE \$: 144.585

Y SON: CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 22677 DE FECHA 04/11/2019 POR \$144.585.- DE MULTICOMERCIAL CHILLÁN LTDA., POR ENTREGA DE AMPOLLETAS AHORRO DE ENERGÍA PARA INSTALAR EN VILLA LOS NARANJOS, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 52 DE DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES, ORDEN DE COMPRA N° 5041-96-SE19, PROVENIENTE DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 4366-5-LP18, SEGÚN CONTRATO SUMINISTRO FERRETERÍA 2018-2019. SE ADJUNTA INGRESO A BODEGA.-



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407003	160009	De Bienes y Servicios de C	144.585		79983790-0	F-22677
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		144.585	79983790-0	C-0

TOTALES : 144.585 144.585

ORDENARSE EL PAGO

CTA. CTE. *139*

EGRESO N°

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

PAGADO

V.B. TESORERO

RECIBI CONFORME